

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

**2021/120** *Aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias del municipio de Villatorres relativa a cambio de uso de inmuebles de titularidad municipal a equipamiento.*

#### **Anuncio**

Aprobada inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales del municipio de Villatorres relativa al cambio de uso a equipamiento de la finca urbana registral número 10577, con referencia catastral 6496920VG3969N0001WU, ubicada en la calle Pascual Angulo SN de Villargordo, con 2383 metros cuadrados que actualmente las NNSS del Ayuntamiento de Villatorres ubican dentro de la zona urbana residencial de Ensanche, por acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 2020, adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, de conformidad con los artículos 32.1.2.<sup>a</sup> y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. A lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Villatorres, a 14 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL MANUEL GARCÍA MORENO.